

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13033 REUNIÓN JOYERA DE CÓRDOBA, S.A.**

Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Reunión Joyera de Córdoba, S.A.", de 15 de octubre de 2013, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Córdoba, Parque Joyero, Ctra. Palma del Río km 3,3 en primera convocatoria, el día 2 de diciembre de 2013, a las 10:00 horas y, en su caso, el día siguiente, 3 de diciembre de 2013, a la misma hora y lugar, en segunda y última convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, comprensivas del balance, la cuenta de Resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2012 y 31 de diciembre de 2012. Aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.- Existencia de causa de disolución prevista en el artículo 363,1 e) de la Ley de Sociedades de Capital. Adopción de acuerdos pertinentes.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Cuarto.- Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Se hace saber a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital a partir de la presente convocatoria podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en el punto primero del orden del día, así como el informe de gestión y un informe acerca de la causa de solución detectada, o instar a su envío, de forma inmediata y gratuita.

Córdoba, 18 de octubre de 2013.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130060067-1